



Resolución del Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se adjudica un contrato laboral de Un/a Titulado/a Superior, fuera de convenio, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 30, y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (INGENIERO MECÁNICO-QUIJOTE) (PS-2020-029)

El 29 de julio de 2020 el Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias resolvió la adjudicación de Un/a Titulado/a Superior, fuera de convenio, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 30, y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (INGENIERO MECÁNICO-QUIJOTE). (PS-2020-014)

En la Resolución de adjudicación también se establecía los candidatos que obtuvieron al menos la puntuación mínima para aprobar.

El Investigador Principal, del proyecto Quijote, Dr. D. José Alberto Rubiño, ha comunicado al Departamento de Recursos Humanos del I.A.C. que uno de los ingenieros que trabaja en dicho proyecto, ha renunciado al contrato. Su sustitución es urgente con el fin de poder continuar con las tareas del proyecto en desarrollo. En la convocatoria, PS-2020-014 en sus artículos 7.7 se establece lo siguiente

*“Cuando existan razones de urgencia, podrá utilizarse la lista a que se refiere la base 7.1 para la contratación de aspirantes para un proyecto de investigación científica y técnica en los que los requisitos sean idénticos, así como el perfil y méritos equivalentes a los exigidos en la presente convocatoria y siempre que en la fecha de la propuesta el candidato afectado, no se encuentre contratado por el mismo*

Dándose todas las circunstancias establecidas en ambos artículos de la convocatoria mencionada, esta Dirección RESUELVE:

Primero: Recurrir a la lista de candidatos de aquéllos que obtuvieron al menos la puntuación mínima (50 puntos) y no fueron adjudicatarios para superar el proceso selectivo (INGENIERO MECÁNICO-QUIJOTE). (PS-2020-014), resuelto por el Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias el 30 de JULIO de 2020.

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL
***6204**	FUERTE RODRÍGUEZ, PABLO ALBERTO	50,82

Segundo: Adjudicar el contrato laboral al segundo candidato de la lista, D. Pablo Alberto Fuerte Rodríguez.

Tercero: Que este candidato tendrá que presentar en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la presente comunicación los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.



- b) Fotocopia compulsada del título exigido en la convocatoria o certificación académica que acredite su posesión. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación, se deberá adjuntar fotocopia de la misma.
- c) Los documentos originales de los méritos alegados para que puedan ser compulsados, en el mismo orden en el que los presentó con la solicitud del proceso en el que participó.

Firmado digitalmente,  
EL DIRECTOR DEL IAC

Fdo. Rafael Rebolo López

D. Pablo Alberto Fuerte Rodríguez



## ANEXO I.-

**ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO LABORAL en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 20.2, 26.7, 30 y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Instituto de Astrofísica de Canarias PS-2020-029, INGENIERO MECÁNICO QUIJOTE**

---

**CATEGORÍA PROFESIONAL:** Ingeniero

**ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Ingeniería mecánica

**Nombre y apellidos:** D. Pablo Alberto Fuerte Rodríguez **NIF:** 6204



## ANEXO II

### INGENIERÍA MECÁNICA

**Categoría:** INGENIERO

**Grupo Profesional :** Titulados superiores

**Convenio aplicable:** Fuera convenio

**Proyecto de investigación:** QUIJOTE

**Período de prueba:** 6 meses

**Duración estimada del contrato(\*):** hasta diciembre de 2022

**Número de contratos:** 1

**Área funcional:** Instrumentación

<b>Destino</b>	Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias- Sede Central
<b>Titulación requerida</b>	<b>Ámbito curricular del título académico:</b> Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial. Ingeniería Aeronáutica <b>Nivel del marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES):</b> Título con correspondencia a Nivel 3 del MECES. RD 967/2014, de 21 de noviembre
<b>Objeto y funciones del contrato</b>	<p>El contrato se enmarca en el proyecto específico de Investigación Científica y Técnica denominado QUIJOTE, una colaboración científica internacional.</p> <p>Su objetivo principal es la finalización del desarrollo de los nuevos instrumentos de QUIJOTE: un espectrógrafo de microondas (TMS) y un instrumento multifrecuencia MF12, así como la realización, en coordinación con el equipo del proyecto, de las tareas mecánicas correspondientes a las pruebas y mejoras de los instrumentos ya existentes: MFI (Multi-frequency Instrument), F-TGI (Forty &amp; Thirty GigaHertz Instrument), y de los telescopios QT1 y QT2, así como de sus equipos auxiliares: enfriadoras, sistemas de vacío y criogénicos, etc...</p> <p>Funciones principales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Definición de especificaciones técnicas.</li><li>- Identificación y apoyo en la adquisición de elementos comerciales.</li><li>- Diseño 3D y análisis por elementos finitos de subsistemas mecánicos.</li><li>- Seguimiento de la fabricación y adquisición de componentes mecánicos.</li><li>- Ensamblaje mecánico de elementos de microondas.</li><li>- AIV (montaje, integración y pruebas) de subsistemas mecánicos, tanto en condiciones ambientales de laboratorio como en condiciones de alto vacío y criogenia.</li><li>- Transporte, integración y pruebas de los instrumentos del proyecto QUIJOTE en el Observatorio del Teide.</li><li>- Generación de la documentación correspondiente a las actividades realizadas, especificaciones, planos, etc.</li></ul>
<b>Especialidad</b>	Ingeniería Mecánica.
<b>Retribuciones</b>	Salario bruto anual de 34.680,94 euros, dividido en los siguientes conceptos. <ul style="list-style-type: none"><li>• Salario Base 25.064,52€ Íntegros anuales (12 mensualidades de 2.088,71€)</li><li>• Pagas extraordinarias: 2 pagas de 2.088,71€, cada una de ellas, o parte proporcional que corresponda conforme al tiempo efectivamente trabajado.</li><li>• Indemnización por Residencia 2.184,60€ anuales, en doce pagas de 182,05€ mensuales.</li><li>• Complemento en concepto de productividad. Su concesión es potestad de la Dirección, no tendrá, por tanto, carácter consolidable y su percepción es incompatible con el devengo de horas extraordinarias, de un máximo de 3.254,40 anual.</li></ul>

(\*)El presente contrato finalizará, con la conclusión del objeto, una vez se haya finalizado el diseño, fabricación, pruebas y puesta en operación de los instrumentos FTGI, MF12 y TMS del experimento QUIJOTE, estimado para diciembre de 2022. Asimismo finalizará en el supuesto de que el proyecto de realización o de instalación del instrumento sea suspendido operando como condición resolutoria del presente contrato, al amparo del artículo 49.1b) del Estatuto de los Trabajadores suspensión temporal o definitiva del proyecto de realización o de instalación del instrumento.